

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN DE QUÍMICA PARA LAS PAU EN EXTREMADURA

En el Centro Universitario de Mérida se reúne el día 25 de Octubre de 2017, a las 17:30 horas, la Comisión Plenaria de Química de Extremadura para las PAU, con la asistencia reflejada en el Anexo I, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación y bienvenida de los Coordinadores
- 2.- Información de los Coordinadores
- 3.- Constitución de la Comisión
- 4.- Constitución, si procede, de la Comisión como Seminario Permanente
- 5.- Debate sobre Contenidos y Criterios de Evaluación para la prueba de EBAU
- 6.- Otros temas de interés
- 7.- Ruegos y preguntas

1.- Presentación y bienvenida de los Coordinadores.

Se procede a la presentación de D. Santiago Ferrera Escudero y D. Evaristo A. Ojalvo Sánchez como coordinadores de Química.

Se acuerda unánimemente agradecer a los componentes de la Comisión Permanente del pasado curso la labor desempeñada y el apoyo transmitido a los Coordinadores. A instancias de éstos, se extiende este agradecimiento a todos los miembros de la Comisión Plenaria que han participado en las reuniones de Coordinación del curso pasado.

2.- Información de los Coordinadores.

2.- Información de los Coordinadores.

Se comunica que la reunión de coordinadores de materia que convoca el Vicerrectorado de Estudiantes de la UEX al inicio de curso aún no se ha celebrado, pero que se ha permitido a los coordinadores convocar las reuniones de sus respectivas materias para poder ir haciendo recomendaciones.

Resultado de las PAU: Respecto del Curso 2016/17, en la convocatoria de Junio se realizaron 1621 exámenes de la materia Química, con una nota media de 5,24; en la convocatoria de Julio, el número de exámenes fue 350 y la nota media 4,72. Además los Coordinadores presentan un estudio de evolución tanto del número de alumnos examinados de la materia como de la nota media obtenida por los mismos, en las dos convocatorias de los cursos entre 09/10 y el 16/17. Este estudio estará también colgado en la página web de la UEx.

Próximas reuniones de Coordinación: Los Coordinadores informan que alguna de las reuniones de coordinación del presente curso 17/18 se celebrará en Badajoz.

3.- Constitución de la Comisión.

Se presentan las candidaturas siguientes:

- * Lourdes Caballero Donoso (BA)
- * Agustín F. Borrachero Zoido (BA)
- * M^a Ángeles Moreno González (BA)
- * Emilia Gata Mena (BA)
- * M^a Teresa Cabrera Gómez (CC)
- * Emilia Nicolás Franco (CC)
- * Leonisa Rubio Merino (CC)
- * Miguel I. López Rosas (ME)
- * Teresa Ardila Hierro (ME)
- * Catalina López Bautista (ME)
- * Octavio Sánchez Hernández (PL)
- * M^a José Santos Díaz (PL)
- * Elisa Carrasco Cuadrado (VVDB)
- * Francisco J. González Calle (ZA)
- * Fátima Moreno Gallego (ZA)
- * M^a Estrella Cuéllar Ortíz (ZA)

A la vista del número de candidaturas (16) y que el máximo de vocales es de 15, se acuerda establecer un criterio de participación por zonas geográficas. Teniendo en cuenta el número de estudiantes y de centros, el reparto de vocalías por zonas geográficas, establecido por los Coordinadores, es: BA, 4; CC, 3; ME, VVDB, PL y ZA, 2 cada una. Según lo anterior, se comprobó que las zonas que superaban en candidaturas las asignadas a su zona eran una en ME (3) y una en ZA (3), pero había una vacante en VVDB. Los asistentes pertenecientes a las zonas afectadas acuerdan la retirada de una candidatura de la zona de ME. Finalmente, la Comisión Permanente de Química queda compuesta según se refleja en el Anexo II.

Se agradece unánimemente el interés de los candidatos objeto de la reducción y se recuerda que es voluntad de los Coordinadores hacer plenarias todas las reuniones de la Comisión de Coordinación.

4.- Constitución, si procede, de la Comisión como Seminario Permanente.

Se informa a los asistentes de la posibilidad de constituir la Comisión como Seminario de Formación Permanente en el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, lo que permite, a los componentes de la citada Comisión, recibir créditos de formación otorgados por la Consejería de Educación y Cultura. Se aprueba por unanimidad y se delegan en D. Santiago Ferrera Escudero las gestiones administrativas para la constitución.

5.- Debate sobre Contenidos y Criterios de Evaluación para la prueba de EBAU

Los Coordinadores transmiten las instrucciones de la Coordinadora de la EBAU de la UEx (D^a M^a Paz González) indicando que hay pendiente la aprobación de una nueva normativa que no llevará grandes modificaciones con la vigente y que se espera esté publicada para mediados de Noviembre, por lo cuál sólo se puede establecer debate sobre los aspectos del orden del día, pero no se pueden aprobar decisiones aún. Por tanto, todo lo debatido a continuación constituye sólo un **conjunto de recomendaciones** que habrá que aprobar más adelante, una vez se haya publicado la normativa

correspondiente y siempre que estas recomendaciones no entren en conflicto con la citada normativa.

En primer lugar se somete a consideración el documento de Criterios de Evaluación de la prueba de Química de la EBAU y los Coordinadores proponen una reducción de la proporción de cuestiones prácticas del 50 al 40 %. Tras el debate correspondiente, parece que la opinión mayoritaria es mantener este aspecto en su redacción actual (50%). No se plantearon otras modificaciones en este aspecto.

Seguidamente, se abordan los Contenidos de la materia de cara a la prueba de EBAU. Lo primero que se plantea es la Formulación Química. Este asunto da lugar a un debate muy animado, del que se concluye que para la prueba de EBAU de Química sería aceptable cualquier método de formulación que esté correctamente aplicado: prefijo multiplicador, número de oxidación o número de carga, sustitución, tradicional, de hidrógeno, de adición o de composición, según el tipo de sustancia, y que en la elaboración de los exámenes se reflejarán estos métodos. Pero de cara a la unificación de la enseñanza de este aspecto, la opinión mayoritaria sería la de recomendar los métodos tradicional y de hidrógeno para abordar el aprendizaje de la Formulación Química desde el inicio de la Enseñanza Secundaria.

A continuación los Coordinadores recalcan la necesidad esencial de que los estudiantes de Química de 2º de Bachillerato manejen con soltura los cálculos estequiométricos en las reacciones, incluyendo las que implican especies gaseosas, en las que se considerará comportamiento ideal; las formas más comunes de expresión de la concentración de las disoluciones; la determinación de la fórmula empírica y molecular de un compuesto, así como el manejo del concepto de reactivo limitante de una reacción. Estos conceptos se deben aplicar correctamente en los ejercicios correspondientes a los tres bloques (2-4) reflejados en el BOE del 23/Dic/16, páginas 89924-6.

Tras esto, se abordó el detalle del programa de la materia y se incide en diversos detalles que se exponen a continuación:

* Bloque 2: No se propondrían modificaciones respecto de los contenidos abordados en el curso anterior, a saber, insistiendo en la consideración de la geometría de las moléculas mediante las teorías de hibridación y TRPECV; el estudio del enlace metálico mediante la teoría del gas (o mar) de electrones, aunque aceptando la explicación de la conducción eléctrica por medio de la teoría de bandas.

* Bloque 3: Básicamente se mantienen los acuerdos del curso pasado, pero se recuerda la necesidad de insistir en los cálculos relacionados con las cinéticas de órdenes sencillos (0, 1 y 2) y de la influencia de la temperatura en la velocidad de las reacciones (Arrhenius); la relación entre el equilibrio químico y la variación de energía libre de Gibbs de la reacción correspondiente, la influencia de la temperatura en la constante de equilibrio sólo se considerará desde un punto de vista cualitativo; en los equilibrios de precipitación incluir cálculos que contemplen el efecto de ión común; en ácido-base insistir en los conceptos de punto de equivalencia y punto final y, finalmente, la consideración de los aspectos termodinámicos de las células electroquímicas y su relación con la espontaneidad de los procesos redox.

* Bloque 4: Sobre la base de los acuerdos del curso anterior, solamente insistir en las isomerías planas y, dentro de las espaciales, los diastereómeros (cis-trans).

Todas estas recomendaciones se aconsejan incorporar en la enseñanza de la materia, a la espera de su aprobación definitiva en una reunión posterior.

6.- Otros temas de interés

Los Coordinadores informan de la intención de desarrollar las pruebas correspondientes a la Olimpiada de Química 2017 en Extremadura el viernes 23 de Febrero de 2018, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx en Badajoz. Así mismo se precisaron los contenidos objeto de evaluación en la misma, que corresponden a los de Química de 1º de Bachillerato completos y los de 2º de Bachillerato, hasta Equilibrio Químico, inclusive.

7.- Ruegos y preguntas

No hubo ningún ruego ni se formuló ninguna pregunta.

Tras el agotamiento del orden del día, se da por finalizada la reunión, siendo las 19:35 horas del 25 de Octubre de 2017.

LOS COORDINADORES DE QUÍMICA



Santiago Ferrera



Evaristo A. Ojalvo

ANEXO I.

RELACIÓN DE ASISTENTES Y AUSENCIAS EXCUSADAS A LA REUNIÓN.

Evaristo A. Ojalvo Sánchez (Coord.)	Lourdes Caballero Donoso
Santiago Ferrera Escudero (Coord.)	Agustín F. Borrachero Zoido
Francisco Javier González Calle	Emilia Nicolás Franco
Adelaida González Peña	M ^a Teresa Ardila Hierro
Mercedes Murillo Quintana	Leonisa Rubio Merino
Nieves Delgado Santolalla	Antonio José Malpica Almorill
M ^a José Santos Díaz	Catalina López Bautista
Octavio Sánchez Hernández	M ^a José Moreno Figueroa
Emilia Gata Mena	M ^a Estrella Cuéllar Ortíz
M ^a Gracia Muñoz Monterrey	Cecilio Cotano Olivera
M ^a Ángeles Moreno González	Fátima Caballero Trejo
José J. Real Moñino	Laura Peñas Díaz
Vanesa Benavente Marín	M ^a Teresa Cabrea Gómez
Ana Masa Cintero	M ^a Belén Fernández Rebollo
M ^a Felisa Fernández Sánchez	M ^a Montserrat Nieto Arias
Sara Díaz Gordillo	Fátima Moreno Gallego
Ignacio Acha Marín	Ángela Pascual Mancha
Pedro Javier García Juzgado	Isabel Fernández Peláez
Soledad Alcón González	Daniel Alcántara Ortiz
Josefa López Valdeón	Sara Martillanes Costumero
Ángel Custodio Ramos Sánchez	Justo Cañada García
	Excusan
Leda Garrido Martínez	Fátima Botana del Arco
Fernando Rodríguez Pulgar	Gloria Roldán Pérez
Miguel Ignacio López Rosas	Elisa Carrasco Cuadrado

ANEXO II.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUÍMICA. CURSO 17/18.

Nombre	Centro
Ferrera Escudero, Santiago	IES Santa Eulalia
Ojalvo Sánchez, Evaristo A.	Facultad de Ciencias
Ardila Hierro, M ^a Teresa	Col. Salesiano M ^a Auxiliadora
Borrachero Zoido, Agustín F.	IES San Fernando
Caballero Donoso, Lourdes	IES Castelar
Cabrera Gómez, M ^a Teresa	IES Alqazeres
Carrasco Cuadrado, Elisa I.	IES Puerta de la Serena
Cuéllar Ortiz, M ^a Estrella	IES Dr. Fernández Santana
Gata Mena, Emilia	IES Campos San Roque
González Calle, Francisco Javier	Colegio San José
López Bautista, Catalina	IES Emérita Augusta
Moreno Gallego, Fátima	IES El Pomar
Moreno González, M ^a Ángeles	Colegio Santa Teresa
Nicolás Franco, Emilia	IES Francisco de Orellana
Rubio Merino, Leonisa	IES Hernández Pacheco
Sánchez Hernández, Octavio	IES Virgen del Puerto
Santos Díaz, M ^a José	IES Jálama